CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 12 - 03 - 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las 9:00 am., del martes 12 de marzo de 202, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Los Consejeros Dra. Lucero Uceda Dávila y Dr. Ricardo León Mantilla, se encuentran en periodo vacacional.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

- 1. APROBACIÓN EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.
- 2. OFICIO N° 076-2024-PEC-_FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATO DEL COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-10.
- 3. OFICIO N° 077-2024-PEC-_FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATO DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD (CIAC) DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-10.
- 4. RESULTADOS DEL PROCESO PARA CONTRATO DOCENTE PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN TRUJILLO Y PIURA.
- 5. PROPUESTA DE DESARROLLO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Administración y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

ACUERDO:

Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial, Sede Trujillo, Grado Académico de Bachiller en Administración para las egresadas: RUIZ ROJAS ELIZABETH CRISTINA, RAMIREZ MORENO MARIA ISABEL, RODRIGUEZ RUBIO LITZY STEFANY, BLAS ARQUEROS LADY ANGIE y MORALES PEREZPAMELA ALESSANDRA.

Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: MATTA CORTEZ FIORELLA MILADY, CASTAÑEDA SAAVEDRA KEVIN PETER, FLORES HERRERA ALEXANDRA ANTUANE, VERDE ZAGAL OSCAR MANUEL, MIÑANO JULCA WENDY FABIANA, ZAPATA BELTRAN DIANA LUCIA, ROSILLO RODRIGUEZ EDUARD GUILLERMO, SANCHEZ

LOZANO DIULIZA, SAAVEDRA FLORES VICTOR WILLIAM, VIDAURRE BANCAYAN MARIA SOLANGE, MONSALVE VITTERI ALEXANDRA, MERINO VEJARANO NICOLE MERCEDES, AVILA CRUZ SEGUNDO LEONARDO, MEDINA SILVA MISHELL MELLISA, BALTODANO GAMARRA OLENKA ALKARYM, CASTILLO RODRIGUEZ ROSARIO DEL PILAR, MORA ABANTO CAROLINA NICOLE, RODRIGUEZ DEL AGUILA MARIATERESA, UGAZ PERALES SANDRA JIMENA, MORALES MARTINEZ KATHERINE DARLENE, ZAFRA CELI BETTY YESSICA, REYES MENDEZ FRANK DEIVER, BUSTAMANTE SALDAÑA MERY CELESTE, BAILON CERNA GERALDINNE NAYELLY, CENTURION FERNANDEZ NAYELI MILAGROS, VELARDE PEREDA ERLY ANABEL, CHAIGUAQUE VERA ALBERT FABIAN, LUNA JULIAN YALINA ELIZABETH, ROJAS RODRIGUEZ JAIME ADRIAN, AGUIRRE HARO MELISSA NAYELI, CAMPOS HUMBO CYNTHIA DANIELA, DE LA CRUZ ORDAS JULIANA CAROLINA, CAPUÑAY DAVILA PIERO ANTONIO, ANGULO SALIRROSAS AIRTON, DELGADO ALMENDRAS DHAYANA ESTHER, CHIRINOS ALBITRES YESSICA MARITZA, ALVARADO PONCE VANESSA ALEJANDRA, JUSTINIANO LAZARO DANIELA, ABANTO RODRIGUEZ LUZ ANGELICA, POLO REYES KASANDRA MILEYDY, PEREZ RAMIREZ ORESTES RAUL V CORONEL CARBAJAL NELLY YADIRA.

Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial, Filial Piura, Grado Académico de Bachiller en Administración para: ANGLES GARCIA LEONARDO.

Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, Grado Académico de Bachiller en Administración para: ALCOCER LAZO MARIA ALEJANDRA, ALBAN ORTIZ MARISABEL CRISTINA, ZAVALA PONGO LUIS CARLOS, NEYRA MENDOZA ELIOJUNIOR, CALLE CARREÑO NATHALY MARIELLA, SANDOVAL RUIZ KEREN LORELEY, TIMANA ZAPATA NAYELI LISBETT, CARNAQUE OBANDO MARCIA LUCIA, BARRANZUELA JUAREZ JEAN CARLOS, VALLADARES RUIZ ANGIE STEFANY, MOGOLLON FIESTAS PAOLA AZUCENA y VILLAR GONZALES EMNY NALLELY DEL ROSARIO.

Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Pregrado Modalidad Presencial, Grado Académico de Bachiller en Economía y Negocios Internacionales para: RAMOS ESPINOZA KAROLAY NICOLT, PANEZ NEYRA LIZ, RODRIGUEZ PAREDES ESTIGUAR YONATAN, PLASENCIA ARMAS MARIA CELESTE, GOMEZ AMAYA STEFFANY JASMIN, ASCOY ALVA SAMANTHA IVETTE, MEJIA CORONEL ROBERT MANUEL, JIMENEZ ESPEJO JOSE ALFREDO, REA VASQUEZ IRMA ANAIS, SOLANO ROBLES LUIS ALBERTO, SALAZAR ARISTA MARLLURY IBETT, ZUMAETA MEGO MANUEL, FLORES ARANDA LUIS MIGUEL, ESQUIVEL CRUZ GABRIEL ARMANDO, VASQUEZ RUIZ DIEGO ALEXANDER, MIÑANO MORENO ANNETH VANESSA, NAVAL CHUMBE JOE KENN, FLORES JARA MARDY, CARDENAS VASQUEZ DAVID ALTIMES, CAMPOS CHIANG PAULO CESAR, LORA RAFAEL ANGEIVETTE NICOLE, ORBEGOSO AGUILAR MISHEL ANALY, VIERA GUEVARA ARIANA, DE LA CRUZ JARA ALEXANDRA XIMENA, JASIMOTO DIAZ ALEXIA MARILE, TANANTA AREVALO ADRIAN SEBASTIAN, MENDOZA ALFARO FERNANDA CATALINA Y MARCHANT ANGULO LUIS ALONSO.

2. OFICIO N° 076-2024-PEC-_FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATO DEL COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-10.

El Presidente del consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que, por Oficio Nº 076-2023-PEC-FCCEE-UPAO, de fecha 05 de

marzo del 2023, el Director(e) del Programa de Estudio de Contabilidad, solicita aprobar la propuesta de conformación de Comité Académico del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, con los docentes: Mg. Marco Reyes Contreras, Mg. Margarita Hernández Carrillo y Mg. Juan Granda Fernández, Sede Trujillo, y Mg. Edme García Mandamientos y Mg. Jossely Navarro Curay, Filial Piura; Por lo que somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Asimismo, solicita tomar el acuerdo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de conformación de Comité Académico del Programa de Estudio de Contabilidad, con los siguientes integrantes:

SEDE TRUJILLO

Mg. Marco Reyes Contreras

Mg. Margarita Hernández Carrillo

Mg. Juan Granda Fernández

FILIAL PIURA

Mg. Edme García Mandamientos

Mg. Jossely Navarro Curay

Miembro nato

ACUERDO:

Aprobar la asignación horaria de carga no lectiva para los docentes integrantes del Comité Académico del Programa de Estudio de Contabilidad, en los siguientes términos:

SEDE TRUJILLO							
APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	NÚMERO DE HORAS	PROPUESTA FECHA DE CONTRATO				
Mg. Marco Reyes Contreras	Docente Contratado	20	DEL 18 DE MARZO				
Mg. Margarita Hernández Carrillo	Docente Contratada 20 HASTA EL		HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.				
Mg. Juan Granda Fernández	Docente Contratado	20	DEL 2024.				
FILIAL PIURA							
Mg. Edme García Mandamientos	Docente Contratada	18	DEL 18 DE MARZO				
Mg. Jossely Navarro Curay	Docente contratada miembro nato del Comité Académico	Coordinadora Académica – Filial Piura	HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.				

3. OFICIO N° 077-2024-PEC-_FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE CONTRATO DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD (CIAC) DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-10.

El Presidente del consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que, con Oficio N° 077-2024-PEC-FCCEE-UPAO, el Director(e) del Programa de Estudio de Contabilidad, remite la propuesta de integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudio de Contabilidad de la Sede Trujillo y Filial Piura; Por lo que somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Asimismo, solicita tomar el acuerdo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudio de Contabilidad de la Sede Trujillo y Filial Piura, para el Semestre Académico 2024-10:

SEDE TRUJILLO					
DOCENTE INTEGRANTE	PROCESOS	TOTAL DE HORAS			
MONTES BALTODANO GERMAN HILDEJARDEN	CIAC	30			
FILIAL PIURA					
MOSCOL ZAPATA PAUL EDGAR	CIAC	33			

ACUERDO:

Aprobar la asignación no lectiva a los docentes contratados integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudio de Contabilidad: 30 horas semanal/mensual MONTES BALTODANO GERMAN HILDEJARDEN – Sede Trujillo y 33 horas semanal/mensual MOSCOL ZAPATA PAUL EDGAR – Filial Piura, a partir del 25 de marzo hasta el 10 de agosto del 2024.

4. RESULTADOS DEL PROCESO PARA CONTRATO DOCENTE – PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN TRUJILLO Y PIURA.

El Presidente del consejo solicita se de lectura a los resultados de Trujillo, se procede con la lectura.

Después de escuchar los resultados del proceso, solicita tomar el acuerdo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar los resultados del Proceso de Evaluación para contrato de profesionales para labor docente en el Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, Semestre Académico 2024-10, según acta y expediente de la Comisión Evaluadora. Asimismo, DECLARAR ganadores del concurso a los postulantes:

ZAPATA CARNAQUE ESPERANZA, quien alcanzó calificación aprobatoria para ADMI-562 AUDITORÍA Y GESTIÓN DE PROCESOS (calificación absoluta de 163).

ALVAREZ BURGA DANIEL MARTIN; quien alcanzo calificación aprobatoria para ADMI-571 VIRTUAL BUSINESS DEVELOPMENT (calificación absoluta de 124).

ACUERDO:

Proponer la contratación a plazo determinado y tiempo parcial de los profesionales ganadores del proceso de concurso en los siguientes términos:

ÁREAS DE ESPECIALIDAD	ASIGNATURA	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE HORAS LECTIVAS POR SEMANA	POSTULANTE GANADOR
OPERACIONES	ADMI-562 AUDITORIA Y GESTION	01	06 HORAS	ZAPATA CARNAQUE
	DE PROCESOS	SEDE TRUJILLO	00 HORAS	ESPERANZA
ADMINISTRACIÓN	ADMI-571 VIRTUAL BUSINESS	01	06 HORAS	ALVAREZ BURGA DANIEL
	DEVELOPMENT	SEDE TRUJILLO		MARTIN

ACUERDO:

Declarar desierto la plaza para el ÁREA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, quedando 01 vacante disponible.

El Presidente del consejo solicita se de lectura a los resultados de Piura, se procede con la lectura.

Después de escuchar los resultados del proceso, solicita tomar el acuerdo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar los resultados del Proceso de Evaluación para contrato de profesionales para labor docente en el Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, Semestre Académico 2024-10, según acta y expediente de la Comisión Evaluadora. Asimismo, DECLARAR ganadores del

concurso a los postulantes:

LEON CASTRO LUIS ALFREDO; quien alcanzó calificación aprobatoria para GESTIÓN DE MYPES (calificación absoluta de 121).

OTINIANO VELARDE NILTON WILLY; quien alcanzó calificación aprobatoria para MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS, GERENCIA DE RIESGOS y CONSULTORÍA EMPRESARIAL (calificación absoluta de 139).

OLIVARES SOPPRANI RAUL EDUARDO; quien alcanzó calificación aprobatoria para ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES y COMERCIO INTERNACIONAL (calificación absoluta de 123).

SARMIENTO BETANCOURT FREDDY FERNANDO; quien alcanzó calificación aprobatoria para PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO y OPTIMIZACIÓN DE DECISIONES (calificación absoluta de 124).

VITERI VERTIZ LUIS ANGEL; quien alcanzó calificación aprobatoria para NEGOCIOS INTERNACIONALES (calificación absoluta de 121).

SUYSUY CHAMBERGO ERICKA JULISSA; quien alcanzó calificación aprobatoria para TRABAJO DE INVESTIGACIÓN y TESIS I (calificación absoluta de 131).

ACUERDO:

Proponer la contratación a plazo determinado y tiempo parcial de los profesionales ganadores del proceso de concurso en los siguientes términos:

uei proceso de concurso en los signientes tel minos.						
ÁREAS DE ESPECIALIDAD	ASIGNATURA	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE HORAS LECTIVAS POR SEMANA	POSTULANTES GANADORES		
ADMINISTRACIÓN	ADMI-559 GESTIÓN DE MYPES	01 FILIAL PIURA	04 HORAS	LEON CASTRO LUIS ALFREDO		
ADMINISTRACIÓN	ADMI-343 MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS ADMI-455 GERENCIA DE RIESGOS ADMI-535 CONSULTORÍA EMPRESARIAL	01 FILIAL PIURA	10 HORAS 04 HORAS 04 HORAS	OTINIANO VELARDE NILTON WILLY		
OPERACIONES NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMI-549 ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES ADMI-558 COMERCIO INTERNACIONAL	01 FILIAL PIURA	04 HORAS 06 HORAS	OLIVARES SOPPRANI RAUL EDUARDO		
ADMINISTRACIÓN	ADMI-478 PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ADMI-534 OPTIMIZACIÓN DE DECISIONES	01 FILIAL PIURA	04 HORAS 04 HORAS	SARMIENTO BETANCOURT FREDDY FERNANDO		
NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMI-566 NEGOCIOS INTERNACIONALES	01 FILIAL PIURA	06 HORAS	VITERI VERTIZ LUIS ANGEL		
ADMINISTRACIÓN	ADMI-565 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ADMI-572 TESIS I	01 FILIAL PIURA	04 HORAS 04 HORAS	SUYSUY CHAMBERGO ERICKA JULISSA		

ACUERDO:

Declarar desierto las plazas para el ÁREA DE AUDITORÍA Y GESTIÓN DE PROCESOS, COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR, E-BUSINESS, INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, MARKETING ESTRATÉGICO, SEMINARIO DE MARKETING INTERNACIONAL, FINANZAS CORPORATIVAS, JUEGO DE NEGOCIOS, SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL, TALENT MANAGEMENT Y VIRTUAL BUSSINESS DEVELOPMENT.

5. PROPUESTA DE DESARROLLO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII).

El Presidente del consejo solicita se de lectura a la propuesta, se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 178-2020-CD-UPAO, del 30 de junio del 2020, se aprobó el reglamento del programa de apoyo al desarrollo de tesis – PADT

de la Universidad Privada Antenor Orrego, conforme al texto presentado por Oficio N° 260-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico; por Resolución N° 27-2020-CD-UPAO, se materializó el acuerdo del Consejo Directivo, en sesión del 21 de enero de 2020, que aprobó la actualización del reglamento general de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego; estableciéndose en la segunda disposición transitoria que las Facultades pueden implementar programas de apoyo al desarrollo de la tesis, así como para el desarrollo de trabajos de suficiencia profesional, que consisten en el acompañamiento y asesoramiento hasta el informe final; la Facultad de Ciencias Económicas ha elaborado el expediente que contiene el plan de trabajo, el reglamento específico y el presupuesto del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis, Versión XXIII (PADT-XXIII), en modalidad semipresencial, que permitirá guiar a los Bachilleres en Ciencias Económicas, en la elaboración del proyecto de tesis, el desarrollo y la sustentación de la tesis, con la finalidad de obtener el Título Profesional; para el desarrollo del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis, Versión XXIII (PADT-XXIII), se hace necesario designar un docente Coordinador, cuyas labores las desarrollará los días, sábado por la tarde y domingo por la mañana, proponiendo para tal fin al docente contratado Marco Antonio Reyes Contreras. Sometiendo la propuesta a consideración del Consejo de Facultad.

Por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el desarrollo en modalidad semipresencial el PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII), tal y conforme al expediente; cuyo inicio de actividades es el 06 de abril de 2024, teniendo como fecha de culminación el 20 de julio del 2024.

ACUERDO:

Aprobar la designación del docente contratado Ms. Marco Antonio Reyes Contreras, en las funciones de Coordinador del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis, Versión XXIII (PADT – XXIII), cuyas actividades y labores las desarrollará según lo establecido en el Plan de Trabajo, Reglamento Específico y Cronograma del PADT - XXIII.

Siendo la 10:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.

PERÚ Decano

Facultad Ciencias Económicas

Manuel Angulo Burgos

Secretario Académico

Facultad Ciencias Económicas